

# EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 20, domingo. Los Dolores de María Santísima, Santa Cándida y San Eustaquio.—Dia 21, lunes. San Mateo y Santa Efigenia.—Dia 22, martes. San Mauricio: en Barcelona Santa Emerita. Otoño.—Dia 23, miércoles. San Fausto, San Lino y Santa Tecla.

### Santo del dia.

San Genaro, obispo y mártir, y sus compañeros.—Fué aquel natural de Benevento y de una de las mas antiguas familias del pais. El pueblo y clero le aclamaron obispo de Benevento por su santidad y sabiduria. En las carceles de Puzzol fué encerrado, siendo antes y despues cruelmente martirizado, lo mismo que sus compañeros que con él habian tomado parte muy activa en la defensa de la religion cristiana, y hácia fines del tercer siglo ocurrió el martirio de todos ellos, que fueron degollados. Fueron los compañeros de San Genaro los santos Sosio, Festo y Prócuro, diáconos; Desiderio, lector, y Eutiques y Acucio, ciudadanos.

### E f e m é r i d e s .

Dia 19.—672, el anciano Wamba es elegido en Toledo rey de los Godos.—1873, las Córtes españolas aprueban la suspension de sesiones por 124 votos contra 68.

Dia 20.—1832, muere en su casa de campo de Abbotsfoord el célebre novelista Sir Walter Scott.

Dia 21.—1558, muere en el monasterio de Yuste (Estremadura) el emperador Cárlos V.—1873 (España) decretos suspendiendo las garantías constitucionales y tomando otras disposiciones represivas.

Dia 22.—19, muere en Calabria el poeta Virgilio.—1873 decreto restableciendo el cuerpo de artilleria en España.

👉 **Nuevas publicaciones.**—Doña María Coronel, por Fernandez y Gonzalez. Un tomo, 5 rs.—*El Beso de la Duquesa*, por Fabraquer. Un tomo 4 rs.—*Pepita Jimenez*, por Valera. Un tomo 8 rs.—*Almanaques ilustrados para 1873.*—*Guia oficial de los ferro-carriles.*

👉 **Obras en venta.**—*Gramáticas francesas, inglesas, italianas y alemanas*, por Ollendorff, Cornellas, Castroverde, etc. Dictionarios y guias de la conversacion en varios idiomas.—*Costas y Montañas*, por Juan Garcia. Un tomo 24 rs.—*En la Playa*, por el mismo. Un tomo, 12 rs.—*Escenas montaÑesas*, por Pereda. Un tomo 16 rs.—*Tipos y paisajes*, por el mismo. Un tomo, 14 rs.

👉 **Cromos—Oleografías.—Calcomanías—Albums de dibujos para bordar.—Albums para cromos—Hojas de cartulina litografiadas para la colocacion de cromos.—Depósito de tintas especiales para escribir.**  
Se hallan de venta en Santander en la libreria *Hispano-Americana*, Blanca, 13.

## CRÓNICA LOCAL.

El 30 de este mes se cree que funcionará el semáforo establecido á la entrada de nuestro puerto. Sus señales para entenderse con los buques serán las que prescribe el código internacional.

—La junta de sanidad provincial de Santander, nombrada por el Poder ejecutivo para el bienio económico de 1874-76 se compone de los Sres. D. Francisco Lopez de Tejada, diputado provincial; D. Camilo Gutierrez, arquitecto; D. Ramon Vega y D. Juan Mons, médicos; D. Juan Pelayo, cirujano; D. Antonio Gomez Marañon y D. Bernardo Corpas, farmacéutico; D. Manuel F. Varela, veterinario; D. Elias Ortiz de la Lorre, comerciante; D. Luis Diez Sopena, industrial, y D. Francisco G. Camino, propietario.

—El miércoles fondeó en este puerto el vapor-correo de Cuba *A. Lopez*, con la correspondencia y 202 pasajeros, habiendo hecho su viaje con toda felicidad.

—Una de las causas de haberse paralizado el expediente de abastecimiento de aguas de nuestra poblacion promovido entre la corporacion municipal y el representante de una compañía extranjera, segun nuestro colega *El Comercio de Santander*, han sido las onerosas condiciones impuestas por dicha compañía.

—El miércoles principió el ayuntamiento de esta ciudad á hacer la entrega de los mozos de la actual reserva y hoy ha debido terminarla.

—Mediante la intervencion del celoso jefe de órden público, ha sido detenido un lanchon con víveres y otros efectos que debia salir de este puerto con destino á los carlistas.

—Han llegado á esta en el vapor-correo de la Habana los siguientes pasajeros:

D. Luis Pando; Antonio Perez; José Oifariño; Pedro Gomez; Joaquin de los Rios; José Maria Siño; José Alcaray; Enrique Manero; Angel Villarín; Silvestre Allué; Miguel Collar é hija; Rafael Huertas; Ramon Perez; Prudencio Martin y asistente; Narciso Viñolas; Enrique Sanchez y asistente; José Centeno; Florencio Sanchez; José Maria Maraboto; José Esquinaldo y señora; Indalecio Etutain; Manuel Moya; Antonio Pages; Antonio Gonzalez; Agustin Arriaga; Adanto Garcia; Arturo (asiático); Bonifacio Alez; Bernardo Rodriguez; Dolores Atienza; Domingo Bonza; E. Perez; Elio Valdés; Francisco Trinidad Lopez; Francisco Perez; Francisco Garcia; Gregorio Mercader; José Martinez; José Ferrer; José Antonio Martinez; Juan Gonzalez; Juan Antonio Gomez; Juan Fermin Figueroa; Juan Bautista Rivas; Jaime Casas; Manuel Utrera; Manuel de la Fuente; Manuela Parareda; María Cervera; Miguel Vallés; Nicolás Fernandez; Nicolás de Ochoa; Ramon Gonzalez; Santiago Perez, Santiago Buron; Segismundo Alvarez; José Sebastian Garó; 9 soldados de marina; 116 individuos de tropa; 6 marineros de la armada; 3 confinados cumplidos y 6 individuos á cumplir su condena.—Total, 202.

—El dia 22 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en el almacen de comisos de esta administracion de aduanas la venta en licitacion pública de unas 198 libretas de tabaco habano, 14 kilogramos de picadura suelta, 800 tabacos en cajitas y 3.750 tabacos á granel.

—Como dijimos en nuestro número anterior, el martes por la noche se celebró por iniciativa del Ayuntamiento y en el salon de actos de esta corporacion, la reunion de comerciantes, propietarios é industriales, que presidió el alcalde Sr. Lopez Dóriga, para tratar de la importante cuestion de dotar de aguas á este vecindario.

El Sr. Alcalde espuso muy razonadamente el objeto indicado, asintiendo con él otros varios señores de los asistentes que tomaron la palabra. El Sr. Presidente, indicó tambien la conveniencia de nombrar una comision para que en union de algunos señores concejales, estudiase todos los medios conducentes á la mas pronta y ventajosa realizacion del proyecto.

Esta comision quedó constituida en el acto con los Sres. D. Antonio Obregon, D. Isidro Castanedo, D. Felipe Quintana, D. Estanislao Abarca y D. Antonio Dehesa, eleccion que creemos muy competente. En su dia esta comision dará cuenta de sus trabajos á una junta general que se convocará.

Mucho nos complace ver esta actitud del ayuntamiento, puesto que como parte que representamos de la prensa local, vemos que nuestros clamores, que han sido los del vecindario en general que comprendia la necesidad de dotar de buenas y abundantes aguas á este pueblo, han encontrado tan propicia correspondencia.

—En la universidad de Valladolid se ha suspendido la admision de matriculas hasta el 25 del corriente, obedeciendo sin duda esta determinacion á que se esperaba recibir órdenes superiores. Es muy probable que la asistencia á las aulas sea obligatoria en el curso académico que empezará á regir en 1.º de octubre próximo.

- En el local de la audiencia de este juzgado y once de la mañana, se subastarán el día 23 del corriente sobre 517 libras de tocino, de á veinte onzas libra, que han sido tasadas, á razon de 81 céntimos de peseta, en 418 pesetas 78 céntimos, procedentes de embargo.
- Nunca hemos creído muy práctico el tributo de guerra sobre las cajas de cerillas; pero una vez declarado, nos parece que la equidad aconseja que se aplique en todas las localidades con igual rigor. Mientras en esta capital la Administracion de Hacienda decomisa los efectos á los contraventores, en Madrid parece que no se ve una sola caja con el sello.
- El asunto merece llamar la atencion del Sr. Ministro de Hacienda.
- Por la direccion general de agricultura, industria y comercio se ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias de la costa, dándoles conocimiento de un despacho comunicado por el cónsul de España en Odesa, relativo á haberse declarado la peste bovina en el litoral ruso del mar Negro.
- De los alistados para Cuba, han desertado cuatro de este depósito.
- Probablemente en la *Gaceta* habrá ya aparecido un decreto del ministerio de Fomento, dictando reglas para el mejor régimen y disciplina de los establecimientos de enseñanza y la relacion que entre si deben tener los oficiales con los libres, y suspendiendo, con este motivo, hasta el 25 del corriente, la apertura de las matrículas para el próximo curso académico.
- Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Soba, sin otra dotacion que los derechos de arancel.
- El día 22 del actual saldrá á pública licitacion en el almacén-depósito de comisos en esta aduana, un bote de madera usado con tres remos, valorado en 55 pesetas.
- Anteayer presentó su dimision de concejal el teniente de alcalde D. Arturo Pombo.
- El jueves por la mañana celebró sesion ordinaria el ayuntamiento.
- Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Camargo, dotada en 1.300 pesetas. por renuncia del que la desempeñaba.
- Desde el día 21 del corriente al 5 de octubre próximo, pasará el Sr. Ingeniero jefe, acompañado del auxiliar facultativo D. José Ferrer y Estrader á practicar la demarcacion de varias minas en términos de Los Corrales, San Felices, Torrelavega, Santillana y Alfoz de Lloredo.
- En el mismo periodo de tiempo pasará á lo mismo y otras operaciones facultativas el ingeniero D. Francisco Gascué, con el auxiliar temporero D. Francisco Fons, recorriendo los términos de Comillas, Alfoz de Lloredo, Udias, Cabezón de la Sal, Valdáliga, San Vicente de la Barquera y Val de San Vicente.
- En la seccion de baile contratada para actuar en este teatro principal con las compañías de verso y zarzuela durante este invierno, figurará como primera bailarina la muy graciosa y simpática Sra. Fernandez.
- Se ha dispuesto que los desertores de la actual quinta se destinen al ejército de Ultramar, apenas sean cogidos.
- Por el Gobierno se ha recomendado una eficaz vigilancia y proteccion sobre la línea férrea de esta provincia y seccion de Burgos á Miranda.
- Hemos visto que la empresa del ferro-carril está prolongando los rails para el paso de wagoes en el tránsito del muelle de las Naos al de Maliaño, con lo cual mejorará no poco aquel sitio, lo mismo que con la desaparicion de las enormes anclas que dificultaban el movimiento de los carros en aquel punto.
- De la nueva fabricacion de moneda de bronce que se está haciendo por el Gobierno, se calcula que corresponderá á la caja de la Administracion económica de esta provincia la cantidad de ocho millones.
- En Ampuero, una partida de unos 20 hombres se apoderó del escribano, llevándose con él. Los secuestradores se habian presentado los días antes, esto es, en la noche del miércoles al jueves en el pueblo de Liendo, llevándose tambien dos individuos del ayuntamiento, algunos de los mayores contribuyentes, varios mozos y 29 yuntas de bueyes.
- Tenemos entendido que próximamente se abrirá en esta capital un curso particular de enseñanza de la lengua alemana.
- Está vacante la plaza de cirujano de primera clase de la villa de Castro-Urdiales, por defuncion del que la desempeñaba, dotada con 500 pesetas anuales por la asistencia al hospital y por los honorarios, pagadas por trimestres vencidos. Además la asociacion de pescadores satisface tambien la misma cantidad por la asistencia á sus individuos.
- La sociedad de Amigos de los pobres ha repartido desde el día 7 al 13 del actual 2.803 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—El día 28 del corriente se subastarán por segunda vez en el ayuntamiento de Medio Cudeyo 225 piés de roble y 11 chopos, mediante el tipo de 1.362 pesetas; y 1930 esterios de leña, bajo la cantidad de 3.665 pesetas.

—A Dios gracias, se ha principiado á arreglar el trozo de carretera de esta ciudad á Campogiro. Algo se ha adelantado con la estancia en esta capital del Director general de Obras públicas señor Peñuelas.

—La comision nombrada para estudiar y proponer los medios mas óbvios de abastecer de agua á esta poblacion, tiene tambien el cometido de examinar el contrato pendiente del ayuntamiento con Mr. Petitpierre, representante de una empresa extranjera.

—Anteayer tarde conferenció sobre asuntos de la localidad con el Sr. Gobernador civil de la provincia el alcalde primero de esta capital Sr. Lopez Dóriga.

—En esta administracion económica han quedado ya ultimados los trabajos relativos al examen y aprobacion de las matriculas de subsidio de esta provincia, correspondientes al presente año económico.

Respecto á los repartimientos de la contribucion territorial de la misma, han sido ya en su mayoria examinados y aprobados por dicha dependencia.

—Segun leemos en un periódico de Madrid, parece ser que este ferro-carril del Norte pasará á manos de una empresa alemana.

—La magnifica cerveza noruega llamado *Pale Ale*, por su gusto y condiciones especiales, sigue obteniendo la preferencia de muchos aficionados en los cafés, de esta ciudad. En la administracion de este periódico se informa de una partida de esta especial cerveza, que se expende muy económicamente por cajas de 48 botellas, con gran ventaja para el consumo de las casas particulares.

—De Alar del Rey escriben últimamente que el mercado se presentó con una entrada regular de granos. Los labradores están contentos con su cosecha, pues cogen mas trigo que pensaban y de muy buena clase; de centeno tambien cogen bastante, no sucediendo lo mismo con la cebada y avena. Aun no han concluido con las faenas de las eras en muchos pueblos de aquel partido, porque despues de ser abundante la cosecha han carecido de brazos para su recoleccion.

—Ya que no se tomen en consideracion las observaciones que varias veces hemos hecho desde nuestro periódico acerca del mal estado en que se halla el buzón de la administracion principal de correos, llamamos la atencion de las personas que allí acuden á depositar su correspondencia, tengan la precaucion de arrojarla con alguna fuerza á fin de que corra hasta el mismo receptáculo, cuidando despues de meter la mano para ver si queda interceptada. Nosotros que tenemos este cuidado, hemos hallado muchas veces á la boca misma del buzón cartas que hemos impulsado, á fin de que no cayeran en poder de cualquier mal intencionado.

—Se ha dispuesto se abonen á las viudas y madres de individuos de tropa fusilados por los carlistas 250 pesetas, á cuenta de la indemnizacion que segun el decreto de 18 de julio último les corresponde.

—En esta Redaccion seguimos recibiendo por el correo los periódicos de provincias con bastante irregularidad, particularmente los de Málaga.

—Por la direccion de Hidrografia se han publicado últimamente varios avisos á los navegantes relativos al faro de Higner en la costa N. de España; á los de Irlanda; luz provisional de cok en la costa de Irlanda; boya del rio Gobon en el golfo de Guinea; faro flotante en la boca del Weser en la costa de Prusia; luz de Manzanillo en la costa de Venezuela; piedra del Infernet en la costa Patagónica.

—Con los recientes ejemplos de la quinta, parece que se vá comprendiendo la importancia del registro civil, siendo mayor que antes el número de personas que acuden á casarse civilmente.

—El jueves por la noche se reunió en el despacho del señor alcalde primero la comision de aguas, tratando de algunos puntos referentes á su cometido.

—Aunque se ha prorogado hasta el 31 de octubre inclusive el plazo para proveerse sin recargo de cédula personal, la exhibicion de dicho documento es indispensable ya y se exige desde luego en todos aquellos actos que taxativamente determina el reglamento. De modo que por todas las autoridades y en todas las oficinas públicas se exige ya la referida cédula.

—El ayuntamiento no ha admitido la dimision presentada por el concejal D. Arturo Pombo por no considerarse competente para resolver en este asunto, que debe ser remitido al Sr. Gobernador para que resuelva.

—En la primera quincena de este mes solo han sido inscritas como nacidas 17 hembras, resultando registrados en el mismo periodo mas que el doble de varones, lo que no deja de ser extraño.

generalmente es mayor el número de estos que el de aquellas. En la mortandad, en cambio, siempre dan los varones mas víctimas á la Parca.

—El reloj del Ayuntamiento continúa impasible y á oscuras.

—*La Voz Montañesa*, periódico de esta localidad, se manifiesta partidario de los capitales extranjeros, que deben emplearse con preferencia á los de la localidad, en el negocio de la traida de aguas que hoy tanto preocupa la atención pública.

—Ha quedado definitivamente constituida la junta provincial de Sanidad en esta ciudad con señores que quedan indicados en otra noticia, y con el Sr. Gobernador civil de la provincia, y más individuos que deben figurar como vocales natos de la misma.

—Hasta el día 17 del actual, el resultado de la quinta en esta provincia era el siguiente:—Ingresados definitivamente en caja 500 mozos; condicionalmente 52; con recurso pendiente 24; y operario de las minas de Almaden. Los redimidos han sido 340, que han ingresado en Tesorería la cantidad de 1.700.000 reales.

—Parece que entre los periódicos locales *La Voz Montañesa* y *El Comercio de Santander* existen diferencias en las apreciaciones que hacen ambos sobre el asunto de traida de aguas á esta capital. Sentiríamos que estas diferencias periodísticas sirvieran para distraer la atención pública que tanto se ha fijado ya en este asunto.

—Anteayer se vió en el salon de la casa de Ayuntamiento ante la seccion de magistrados, nombrados al efecto, la causa seguida por homicidio perpetrado hace algunos meses en el muelle de Hoz de Marrón. No habiendo tenido que objetar nada el reo contra la acusacion fiscal y condena de doce años de presidio impuesta al mismo, no tuvo necesidad de reunirse el Jurado al día siguiente, como hubiera sucedido en el caso contrario.

El 21 se verá otra causa por injuria grave, formulada en escrito contra el que fué juez del partido de Entrambasaguas D. Tadeo Guerra.

—La recaudacion de consumos durante la primera quincena del mes corriente ascendió á la cantidad de 36.492 pesetas 11 céntimos, sin contar los rendimientos del Matadero, y por impuesto de guerra á 10.641 pesetas y 49 céntimos.

—Al decir del periódico local *La Voz Montañesa*, los voluntarios montañeses de esta diputacion celebraban el rato alegremente en la romería de la Aparecida, que se celebraba en Hoz de Marrón, y en el valle de los pueblos de Ampuero, Liendo, Rasines y Gibaja, en tanto que los carlistas que habían penetrado en estos pueblos, se apoderaban impunemente de fondos y personas.

—Desde el día de antes de ayer quedó suprimido el tren de recreo que salia de Santander á las 7 y 15 minutos de la tarde.

Desde la misma fecha los viajeros provistos de billetes para el regreso de esta á Madrid y de otras estaciones que figuran en el cartel de los trenes de recreo, saldrán de Santander á las 7 de mañana en los días 21, 24, 27 y 30 de setiembre y 1.º de octubre próximos, que restan, para continuar desde Bárcena por el tren-correo que sale de allí á las 11 y 52 minutos de la misma, para sus respectivos destinos.

La supresion del tren de recreo y alteracion de horas y salida de viajeros provistos de billetes para el suprimido tren, es en nuestro concepto una gran informalidad de la empresa, por cuanto que un cuadro de trenes que tenia establecido hasta una época dada y con sujecion al cual habían tomado sus billetes los referidos viajeros, muchos de los cuales es fácil se espongan á algun perjuicio por no tener noticia de esta variacion.

—Hoy por la mañana salieron en un vapor para Santoña algunos quintos de esta ciudad.

## CARIDAD.

La implora esta Redaccion para el pobre huérfano Joaquin Romero y Ramos, de 14 años de edad, procedente de Puerto-Rico, adonde fué llamado por un tío suyo, encontrándose con la desgracia de que este habia fallecido y que por una mujer que vivia en su compañía se le habían arrebatado los bienes que para él dejaba.

El infeliz niño implora además por las puertas un socorro para poder regresar á la Coruña, de donde es natural, y atender á las necesidades de cuatro hermanitos suyos menores de diez años. No dudamos que esta desgracia moverá las almas generosas, que puedan remitir su óbolo á esta Redaccion, quien en su día publicará la lista de los bienhechores del niño Joaquin Romero y Ramos.

## Peinado de las mujeres.

Un deber de conciencia nos mueve á traducir lo que Mr. Paul de Roche publica en el *Gaulois*, con respecto á los peinados de las señoras.

«¿Ignoran las mujeres que al añadir á su hermosa cabellera algunas trenzas postizas de que no tienen necesidad, incurren en el anatema de la Iglesia? ¿No saben igualmente las que, cansadas de su negra cabellera, en consonancia con el color de sus ojos, pestañas y cejas, tienen el mal gusto de cambiarlo en rubio, dorado ó amarillo, que infringen los sagrados cánones? Pues leed, que va en ello vuestra salvacion.

Los concilios y los padres de la Iglesia se han ocupado de vuestros peinados mucho mas de lo que creéis; y en prueba de ello, ved lo que han decidido en su alta sabiduria.

El Concilio de Constantinopla, celebrado en 692, excomulgaba á las mujeres que llevaban cabellos rizados y bucles postizos, porque estos vanos adornos, decian, son un incentivo é inducen á las almas débiles á la tentacion.

Así, pues, señoras mías, ¡abajo los bucles, abajo los añadidos, abajo las *castañas*!

Puede ser que digais que los decretos del concilio de Constantinopla, dados en un pais oriental, no son ejecutorios en el Occidente de Europa; pero desgraciadamente para vosotras, el concilio provincial de Tours renueva la excomunion: *dura lex, sed lex*.

Pero no es esto todo. *Las Constituciones de los apóstoles*, declaran que los fieles no deben rizarse ni ahuecarse el cabello, y menos volverlos rubios ó dorados, tiñéndolos.

Por si lo poneis en duda, he aquí el testo latino: *Tibi non licet... coman flabam reddere*. Pero si deseais todavía otras autoridades de la Iglesia, no nos será difícil encontrarlas. Los santos padres están, desgraciadamente para vosotras, unánimes en este punto.

*San Clemente de Alejandría* afirma que es una gran impiedad en las mujeres cristianas adornarse con cabellos postizos.

*San Jerónimo* considera los cabellos postizos de las mujeres cristianas como vanidades del mundo y obra del mismo Satanás.

*San Paulino* dice, hablando de las hijas de Sion: «Agrandaron sus cabezas con una porcion de cabellos postizos, y el Señor las castigó, dejándolas á todas calvas».

*San Gregorio Nazianceno*, haciendo el elogio de su hermana Santa Gorgonia, dice que no se rizaba, y que se hubiera guardado muy bien de llevar cabellos postizos, que hubieran deshonrado su venerable frente.

¿Qué vais á hacer ahora, señoras, despues de estas revelaciones?

Ya os vemos desde luego indecisas ante el espejo; pero ¿y despues?

Despues direis que los santos padres vivieron en otros tiempos, y que si volviesen al mundo, serian seguramente más indulgentes; que con esos bucles, añadidos y *castañas*, así como con esos colores rubios ó dorados en que cambiáis vuestro cabello, no os vá del todo mal: añadiréis que os gustais más á vuestros esposos, y que el primer deber de una mujer es agradar á su marido. Pensareis...

Es difícil calcular todo lo que direis y pensareis; pero lo que sí es cierto, es que mañana os peinaréis exactamente como hoy.»

---

Las antiguas flautas de madera, dice un periódico artistico, están destinadas á desaparecer cuanto antes de nuestras orquestas, para dar lugar al ingreso en las mismas de la flauta con traalto en «sol,» obra del constructor Bóhm. Las nuevas flautas son de plata, aunque del mismo peso de las antiguas, imitan el corno inglés, el clarinete, el fagot, el armonium y el violoncello, y se prestan con mayor facilidad que las otras á la limpia ejecucion de pasajes rápidos y brillantes. Las flautas en «do» de Bóhm han sido ya adoptadas por el conservatorio de Paris despues de un brillante informe facultativo.

---

El resultado de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la península e islas adyacentes desde el 15 de julio de 1873 á igual dia del año actual, es el siguiente:

Negocios civiles: en los juzgados municipales, 102.506; en los de primera instancia, 40.439; en las audiencias, 4341; en el Tribunal Supremo, 938; total, 148.224.

Negocios criminales: en los juzgados municipales, ninguno; en los de primera instancia, 2.472; en el Jurado, 960; en las audiencias, 36.073; en el Tribunal Supremo, con procedencia del Jurado, 25; sin ella, 1,358; total, 40.888.

Asuntos indeterminados: expedientes gubernativos, en los juzgados municipales, 35.470; en los de primera instancia, 92 308; total, 127.778; en las audiencias, 38.858; en el Supremo, 587; total, 39.445.—Total general, 356.335.

**La Gaceta internacional.**—Revista semanal en castellano, hispano-americana, concurrida á defender la integridad del territorio de España y á estrechar las relaciones de comercio y amistad entre los españoles peninsulares y los que constituyen las repúblicas hispano-americanas. (Año cuarto de publicacion).—Precios de suscripcion: En Europa, un año 42 francos; 6 meses 22 y un trimestre 11.—En América, un año 12 pesos; 6 meses 7 pesos; 3 meses, 4. La correspondencia á M. D. Alegret, administrador y secretario de *La Gaceta internacional*, rue de Livourne, 12, Bruxelles. Tambien puede hacerse la suscripcion en Madrid, viuda de Cuesta é hijos, Carretas 9; ó sino, C. Bailly-Baillieri, Plaza de Topete.

**La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universales de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administracion de este periódico.

*Reses degolladas en el Matadero desde el 1.º al 15 de Setiembre de 1874 ambos inclusive.*

Vacunas, 296 1[2].—De cerda, 39.—Carneros, corderos y cabritos, 85.

*Registro civil de Santander.—Desde el 1.º al 15 de Setiembre de 1874 ambos inclusive.*

NACIMIENTOS:	Varones, 39:	Hembras, 17:	Total, 56.
DEFUNCIONES:	» 63:	» 34:	» 97.
MATRIMONIOS:	de soltero con soltera . . . . .	8	} 9
»	de soltero con viuda . . . . .		
»	viudo con soltera . . . . .	1	
»	de viudo con viuda . . . . .		

### Caminos de hierro del Norte.

Esta compañía pone en conocimiento del comercio de esta plaza que el pase de los wagones carretados desde la Estacion á los muelles ó almacenes de Maliaño así como desde los muelles á la Estacion, se verificará á partir desde 1.º de octubre próximo á razon de 12 rs. por wagon, previa comunicacion de los interesados conforme ahora se verifica.

### INSTITUTO DE CARBAJAL.

Debiendo iniciarse el curso de estudios en este Instituto el dia 1.º de octubre próximo, se prefiere á los que deseen ingresar como alumnos en cualquiera de las asignaturas que en él se enseñan, que deben acudir, dentro del plazo comprendido del 15 al 30 del corriente, á la secretaria del Excmo. Ayuntamiento, para proveerse de la correspondiente matricula.—El Director, *Ricardo Oláran*.

**UNGUENTO HOLLOWAY.** Este bálsamo curará las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que cuenten veinte años de duracion—aun cuando se haya apelado infructuosamente á todos los demas recursos. Véndese por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario el Profescr Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

**PILDORAS HOLLOWAY.** Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los desórdenes del hígado y del estómago, hace desaparecer la debilidad física, y purifica la sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas. Véndense dichas Píldoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario, el Profescr Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. 1vpsls

**LINEA DE VAPORES DEL CLYDE AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.**

**PARA  
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

con escalas en la  
**CORUÑA Y LISBOA.**

Saldrá de Santander del 1.º al 2 de Octubre próximo (salvo impedimento imprevisto) el vapor de 2.000 toneladas nombrado

**CIBELE,**

y del 21 al 22 del mismo mes el

**ASTART.**

*Admite solo pasajeros para todos los puertos donde toca.*

Precios del pasaje.

		<u>1.ª Clase.</u>	<u>3.ª Clase.</u>
De Santander á	CORUÑA. . . . .	Rvon. 300	150
	LISBOA. . . . .	» 500	250
	MONTEVIDEO. . . . .	» 3.430	1.000
	BUENOS-AIRES. . . . .	» 3.430	1.000

Para tomar billetes y demás informes, dirigirse en Santander á su consignatario D. MODESTO PIÑEIRO, Muelle, núm. 15.

**SE VENDE O ARRIENDA**

una casa con su huerta poblada de árboles frutales, situada en el lugar del Monte. Informarán en el despacho del procurador D. Manuel Bezanilla, calle del peso, número 4, piso 3.º

**PÉRDIDA.**

Desde el Sardinero, por el paseo del Alta y Alameda, se extravió el día 16 del corriente un pañuelo que contenía varias prendas de ropa. Se gratificará al que le presente en la calle de Lanuza, núm. 4, piso 4.º

**SE VENDE** un cuarto piso, en buenas condiciones en la calle de Becedo, núm. 5.

En la misma casa informarán.

**ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA  
DE**

**MR. BOBADO.**

Correo núm. 6.

Plumas de acero legítimas de Blazy á 5 reales caja.

Veladores maqueados á 120 y 140 reales uno.

Cubiertos de metal blanco superior.

*Se garantizan.*



## ESPECIALIDAD

En vinos de pasto tinto y blanco, de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del Muelle, 30, desde 35 á 50 reales cántara, según tengan de uno á tres años. 30—16

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ,

Moscatel, Pajarete y Manzanilla,

de las bodegas de M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanza, Muelle, 31. 30—13

## DIOS,

su eterna existencia matemáticamente demostrada por D. Francisco Piferrer. —Opúsculo que puede siempre considerarse como de actualidad.

Su precio 2 reales. Se espense en la administración de este periódico.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias; el clero y magistrados; médicos cirujanos, dentista y que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse

**MEDICUS** calle del Rey, 46, (Jersey Inglaterra.) 26-13

## BAZAR DE NOVEDADES

Y

## ARTICULOS DE PARIS.

En la calle de Vad-Ras, núm. 3, entresuelo, casas del Sr. Pombo, encontrarán las personas de buen gusto un variado y elegante surtido de objetos de bronce, cristal y poreelana que acaban de recibirse de París, así como una preciosa colección de vistas estereoscópicas en cristal primera clase, joyas, objetos de cuero de Rusia, corbatas, abanicos, bastones, etc., etc.

Estará abierto el establecimiento de nueve á una de la mañana y de tres á seis por la tarde.

## LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

## OLAVARRIA Y C.<sup>A</sup>

### PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 9 de Octubre (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3,000 toneladas y 1,400 caballos de fuerza, nombrado

## Pedro J. Pidal.

su capitán D. Pedro Sagre.

Admite abarotes y pasajeros.

*Precios del pasaje.*

	RVN.
Primera cámara. . . . .	3.000
Segunda id. . . . .	2.000
Tercera id. . . . .	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegación entre la Península y las Antillas españolas.

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes para pasajeros de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotación del buque un capellán que dirá misa todos los días festivos; y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentación abundante y escogida, como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á los Sres. Cabrero Gomez y C.<sup>a</sup>, Muelle, núm. 13.

## GRAN HOTEL DEL

## SARDINERO.

Desde el día 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURANT DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. 0-24

# Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 1 1/2 rs cuartillo; gas-mille ó gasolina a 2 rs cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud, esmero y economía.

Se venden no'as de expedicion para el ferro-car-  
ril, de grande y pequeña velocidad, hojas de  
salida para consumos y de barinas.



Tambien hay listas de embarque y de transpor-  
te de militares por el ferro-carriil, hojas de  
servicios, edictos para matrimonio civil, etc.

REDACCION Y ADMINISTRACION DE  
EL AVISO.



MAQUINAS DE COSER,  
para familias é industrias.  
BARATISIMAS.

GRAN SISTEMA WILSON.

La venta en Santander, establecimiento de  
D. ESTANISLAO BARBA, calle de  
San Francisco, núm. 3.

Estas máquinas sumamente perfeccionadas, son las mejores  
que hasta el dia se conocen, fáciles en su manejo y económicas en el trabajo, al par que ejecutan  
las labores con una perfeccion estremada. Al comprador se le enseña á manejarlas.

No mas pomposos anuncios.—Vedlas y juzgareis.—Usadlas y os convencereis.

## AGENCIA ECONOMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, excepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfacciou en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos piden. En fin, ofrecemos economía positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien confiar con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

## El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, tisis, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica y depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro.

## LA CARTERA ARTISTICA

ó

## EL DIBUJO Y EL COLORIDO.

Puestos al alcance de todos, principalmente de los niños, por medio de un surtido de álbums, cuadernos, modelos y tratados elementales, progresivos y graduados, de varias clases y tamaños, que abrazan todos los géneros de dibujo artistico, industrial y profesional, lineal, de adorno, figura, paisaje, etc., que facilitan y hacen agradables el estudio y ejercicio del dibujo y de la pintura de aguada ó acuarela.

Se divide en tres series ó secciones:

La primera seccion se compone de 60 cuadernos que contienen mas de mil modelos, tan fáciles que niños de 6 á 7 años los copian con facilidad. Precio de cada cuaderno con 10 á 20 modelos y bosquejos, 20 céntimos (6 cuartos.)

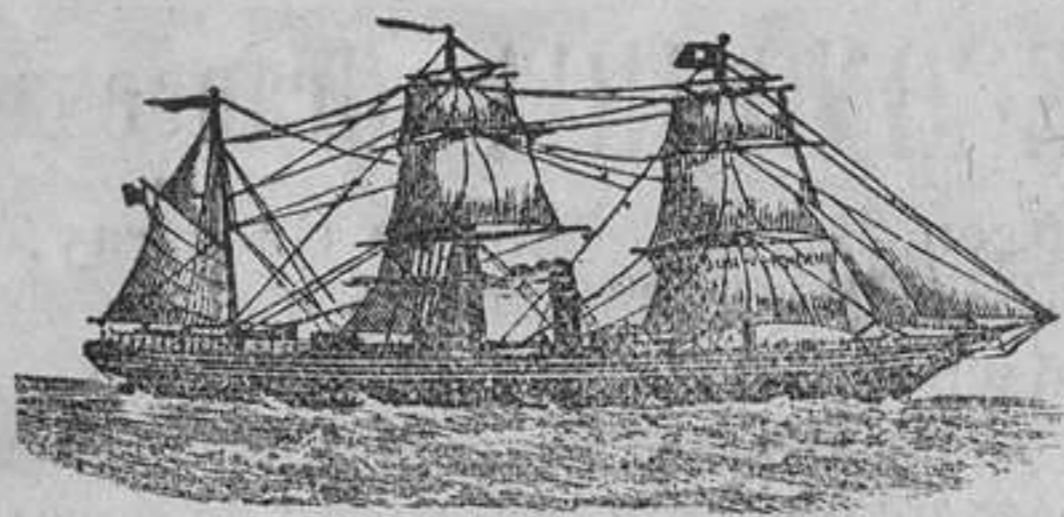
La segunda seccion se compone de 18 cuadernos en 4.º mayor, con mas de 300 modelos algo adelantados que los de la primera seccion. Precio de cada cuaderno con 15 á 20 modelos 30 céntimos (3 reales.)

La tercera seccion se compone de 500 modelos de arquitectura moderna, antigua, monumental, pintoresca, etc. Los hay de gran tamaño (60 centímetros sobre 50), á 2 pesetas; y de menor tamaño (50 centímetros sobre 30), á peseta.

Además de estas tres secciones hay un hermoso surtido de álbums con láminas en negro y otras laminadas para el estudio del colorido y de la aguada ó acuarela, cuya lista se reparte gratis.

Notas importantes.—No se hace ningun anticipo: se paga al recibir los pedidos.—No hay necesidad de suscribirse á las tres secciones, ni á ninguna seccion entera. Cada uno toma el número de cuadernos, modelos ó láminas, que bien le parece.

Se suscribe escribiendo directamente á M. Piferrer, calle Chegaray, 34, Bayona (Francia), ó en la administración de *El Aviso*.



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.**

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes,  
Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

## FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

**MONSERRAT.** Gran licor higiénico, estomacal  
digestivo, confeccionado con extracto  
de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es  
específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas  
digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son  
sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfer-  
mos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales  
fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampis-  
tería.